

25099
QR

Guayaquil 25 de Octubre del 2016

Señor,
FELIX MANUEL GUAMAN ROSALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpro en informarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía "EL BODEGON C. LTDA.", celebrada el día de hoy, se acordó elegirlo a usted **GERENTE** de la compañía, por el periodo de 5 AÑOS, con las facultades y atribuciones constantes en el artículo 14 del estatuto social, de entre las que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "EL BODEGÓN C. LTDA.", otorgada ante la notaria Decima Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el día 13 de febrero de 1989, inscrita en el Registro mercantil el 5 de Julio de 1989.

Atentamente,



FELIX MANUEL GUAMAN ROSALES
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía "EL BODEGON C. LTDA.", para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad Ecuatoriana.

Guayaquil 25 de octubre de 2016



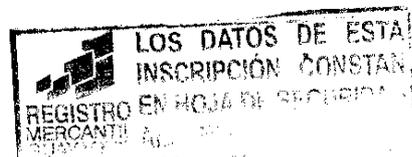
FELIX MANUEL GUAMAN ROSALES
GERENTE
C.I. 090750401-3

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

25 NOV 2016

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: J.M.R.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.908
FECHA DE REPERTORIO:26/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:13:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

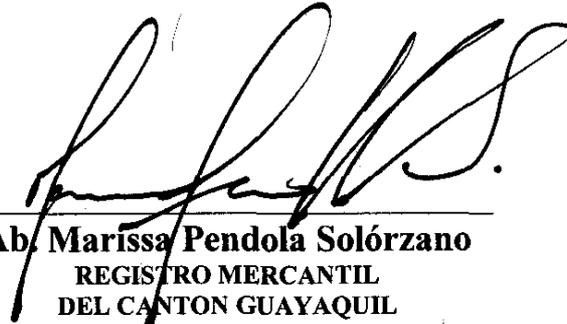
1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **EL BODEGON C. LTDA.**, a favor de **FELIX MANUEL GUAMAN ROSALES**, de fojas **47.702 a 47.704**, Registro de Nombramientos número **12.847**.

ORDEN: 44908



Guayaquil, 01 de noviembre de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1485127

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUAYQUIL

25 NOV 2016

RECIBIDO

Hora 11:30 Firma JAW